

V. OTROS ANUNCIOS

75

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 11 de julio de 2022 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” número 173, de 20 de julio de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 13 de julio de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Ómicas por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	48
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	60

PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ÓMICAS

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	CUATRIMESTRE
Metodología de la Investigación	Obligatoria	6	1.º
Programación Avanzada, Inteligencia Artificial, y Machine Learning aplicadas a las Ómicas	Obligatoria	6	1.º
Transcriptómica	Obligatoria	6	1.º
Proteómica	Obligatoria	6	1.º
De la Genética a la Genómica y la Epigenómica	Obligatoria	6	1.º
BigData y Gestión de Datos Ómicos: Regulación, Seguridad, Ética y Blockchain	Obligatoria	6	2.º
Metabolómica y Nutriómica	Obligatoria	6	2.º
Microbiómica, Fenómica y Exposómica	Obligatoria	6	2.º
Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	2.º
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	2.º

Villanueva de la Cañada, a 20 de julio de 2022.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/17.876/22)

